



Comodoro Rivadavia, 04 FEB. 2015

VISTO:

La presentación realizada por la Coordinadora Académica de la sede Esquel, Mg. Gabriela de Marchi, por nota CUDAP 0011032/14 relativa a la solicitud de designaciones de docentes interinos para el dictado del segundo año de la carrera Licenciatura en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma presenta las propuestas de designaciones de acuerdo a lo indicado por el Consejo Asesor.

Que del respectivo llamado a inscripción no se han presentado postulaciones para dos asignaturas.

Que del análisis realizado por el Consejo Directivo en su VIIº sesión ordinaria resulta la necesidad de dar cobertura a la totalidad de las asignaturas según lo indicado en el Visto.

Que corresponde entonces realizar el llamado a inscripción para las convocatorias desiertas a las asignaturas Psicología Evolutiva e Instituciones Jurídicas de Familia de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIIº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 9 y 10 de diciembre pdds

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Llamar a inscripción para cubrir un cargo interino de profesor adjunto con dedicación simple en la asignatura **Psicología Evolutiva** y un cargo interino de profesor adjunto con dedicación simple en la asignatura **Instituciones Jurídicas de Familia** de la carrera Licenciatura en Trabajo Social sede Esquel, entre los días 04/02/15 y 11/02/15.

Art. 2º) Establecer como requisito para la inscripción, la presentación de:

- Currículum Vitae actualizado y título habilitante
- Propuesta de trabajo para el ciclo académico 2015 ajustada a las características del cargo.
- Presentación del programa tentativo de la cátedra para el cargo de adjunto.

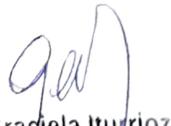
Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 616/2014 (CUDAP: 040 /2015)

mng


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Gabriela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB